

LXIV LEGISLATURA

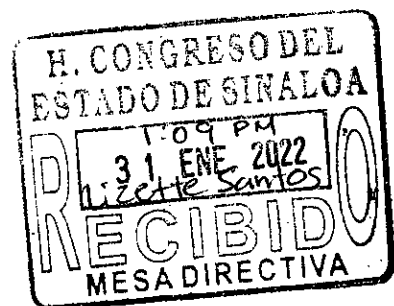
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

PRESENTA A LA MESA DIRECTIVA:

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXIV LEGISLATURA.



Culliacán, Rosales, Sinaloa; 31 de Enero de 2022.

FUNDAMENTACIÓN EN LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA:

“Las Comisiones del Congreso son órganos colegiados que se integran por Diputados, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de Ley, los proyectos de Decreto y demás asuntos que les sean turnados por la Mesa Directiva para elaborar, en su caso, los dictámenes correspondientes”.

“Serán comisiones Permanentes:

...

VIII- De Comunicaciones y Obras Públicas;

..

“Las Comisiones Permanentes presentarán en la última sesión de cada período ordinario de sesiones un informe escrito, por el que se dé cuenta del uso que hayan hecho de sus atribuciones y de los asuntos que les hayan sido turnados por la Mesa Directiva.”

Por lo anteriormente citado, en cumplimiento de nuestras obligaciones y en atención al artículo 70 BIS de la Ley Orgánica del Congreso del Estado presentamos a la Mesa Directiva el informe de labores correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones por parte de la Comisión de Planeación y Desarrollo de la LXIII Legislatura.

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

En sesión pública ordinaria, en el Pleno del Congreso el día 07 de Octubre de 2021, la Junta de Coordinación Política, presentó un acuerdo, mediante el cual se propuso la integración de las Comisiones Permanentes, mismas que fueron aprobadas en los términos propuestos y dentro de las cuales se encuentra la Comisión de Comunicación y Obras Públicas, misma que quedó integrada de la siguiente manera:

Dip. Marco Antonio Zazueta Zazueta	Presidente
Dip. Feliciano Valle Sandoval	Secretario
Dip. Luz Verónica Avilés Rochín	Vocal
Dip. Juan Carlos Patrón Rosales	Vocal
Dip. María Aurelia Leal López	Vocal

Se instaló formalmente el día 11 de octubre de 2021, a la cual asistieron todos los diputados y diputadas que la integran.

MARCO JURÍDICO QUE REGULA A LA COMISIÓN

- Constitución Política del Estado de Sinaloa
- Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa

CONSIDERACIONES

La Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas ha realizado y realizará su actividad con el propósito de que el quehacer legislativo de los integrantes de esta Comisión sea siempre en beneficio ciudadano y tome en cuenta el punto de vista de los actores de las iniciativas que atiende.

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

REUNIÓN DEL DÍA: 11 de Octubre 2021

Reunión de Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas.

Objetivo: Instalación

Acuerdos:

- Revisar cada una de las iniciativas turnadas, en tanto se incorpora la Secretaría Técnica Legislativa para elaborar la agenda de trabajo dentro de la Comisión.

CONCLUSIONES

Al interior de la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas, se ha propuesto la el cumplimiento de las sesiones requeridas por la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa (artículo 70), sin embargo acatando las disposiciones emitidas por la Secretaría de Salud, con relación a la declaración de estado de emergencia sanitaria, hemos visto reflejada una disminución considerable de las sesiones cumplidas satisfactoriamente, por lo que hemos decidido privilegiar la realización de las sesiones en modalidad virtual, según nos permite la Ley Orgánica referida, esto con la finalidad de agilizar y eficientar el trabajo legislativo.

Podemos concluir entonces, que se ha mostrado una intención de gestionar responsable e íntegramente, y en éste período nos hemos estado preparando, capacitando en relación y estudio cada una de las iniciativas y temas que a partir del 1º de Febrero del 2022 nos servirán de base para establecer la agenda legislativa de la Comisión, una vez integrada la Secretaria Técnica Legislativa, y esto se traducirá en mejora continua y poder así contribuir con la modernización, el desarrollo y el bienestar del Estado de Sinaloa.



ANEXO FOTOGRAFICO:

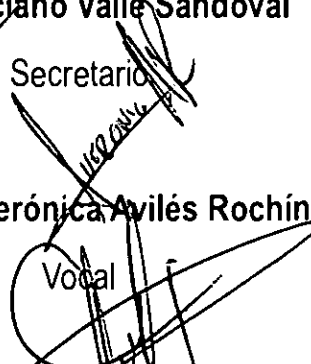


ATENTAMENTE

Culiacán Rosales, Sinaloa 31 de Enero de 2022.


Dip. Marco Antonio Zazueta Zazueta
Presidente


Dip. Feliciano Valle Sandoval
Secretario


Dip. Luz Verónica Avilés Rochín
Vocal


Dip. Juan Carlos Patrón Rosales
Vocal


Dip. María Aurelia Leal López
Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
EL DÍA 11 DE OCTUBRE 2021

Siendo las 15:08 horas del día 11 de octubre de 2021, en el Salón del Recinto Legislativo, del Congreso del Estado, ubicado en Bulevar Pedro Infante N° 2155 Pte, Fracc. Jardines Tres Ríos, C.P. 80100, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los ciudadanos diputadas y diputados: Marco Antonio Zazueta Zazueta, Feliciano Valle Sandoval, Luz Verónica Avilés Rochín, Juan Carlos Patrón Rosales y María Aurelia Leal López, Presidente, Secretario y Vocales respectivamente de la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas; de conformidad con la convocatoria a Instalación de dicha Comisión.

1.- Bienvenida

El Diputado Presidente **Marco Antonio Zazueta Zazueta**, dijo: Buenas tardes, bienvenidos y bienvenidas compañeros Diputados y Diputadas integrantes de esta Sesenta y Cuatro Legislatura, público que nos acompaña a través de las diferentes plataformas de las redes sociales, y a todos los medios de comunicación que también nos siguen por los mismos medios.

Doy la bienvenida a esta reunión que fue convocada para hoy lunes once de octubre, del año dos mil veintiuno, con motivo de la instalación de la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas, que estará trabajando en este Honorable Congreso del Estado.

Vamos a dar el uso de la voz a la Diputada Aurelia Leal para que nos auxilie en calidad de Secretaria con el pase de lista y la declaratoria del quórum. Adelante Diputada.

2.- Pase de lista

La Diputada **María Aurelia Leal López** procedió al pase de lista: Con mucho gusto Diputado Presidente, procedo a pasar lista: Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta (presente); Diputado Feliciano Valle Sandoval (Se incorporará a la reunión más



tarde); Diputada María Aurelia Leal López (presente); Diputado Juan Carlos Patrón Rosales (presente); Diputada Luz Verónica Avilés Rochín (presente); Diputado Presidente, contamos con la asistencia de cuatro Diputados, de cinco, por lo tanto se da la declaratoria de quórum legal.

Diputado Presidente **Marco Antonio Zazueta Zazueta**: Muchas gracias Diputada, siendo las 3:08 horas, damos por iniciada esta reunión, y vamos a pasar al punto número cuatro de esta reunión, que es la lectura y discusión, y en su caso la aprobación del orden del día. Vamos a pedirle de nuevo a la Diputada Aurelia Leal que si nos puede auxiliar con la lectura de la misma. Adelante Diputada

Orden del día

- 1.- Bienvenida por parte del Presidente de la Comisión
- 2.- Pase de lista de asistencia y declaratoria de quórum legal
- 3.- Lectura, discusión, y en su caso aprobación del orden del día
- 4.- Instalación legal y formal de la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Clausura

Diputado Presidente **Marco Antonio Zazueta Zazueta**: Muchas gracias Diputada, se integra el Diputado Feliciano Valle, bienvenido Diputado.

Diputada **María Aurelia Leal López**: Se somete a consideración la propuesta del orden del día, si están de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

Las diputadas y los diputados presentes votaron todos a favor.

Diputado Presidente **Marco Antonio Zazueta Zazueta**: Por unanimidad se aprueba el orden del día, y habiendo quórum legal, vamos a avanzar en esta reunión, vamos a pasar al punto número 4, que es la instalación, les voy a pedir que nos pongamos de pie.



4.- Instalación de la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas.

El Diputado Presidente **Marco Antonio Zazueta Zazueta** declaró: "Siendo las quince horas, con diez minutos, del día lunes once de octubre, damos por instalada la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas de este Honorable Congreso del Estado de Sinaloa, de la Sesenta y Cuatro Legislatura", pueden tomar sus asientos.

5.- Asuntos Generales

Diputado Presidente **Marco Antonio Zazueta Zazueta**: Ya instalada la Comisión con los integrantes: Marco Antonio Zazueta Zazueta como Presidente; con el diputado Feliciano Valle Sandoval, como secretario; con la diputada María Aurelia Leal López como vocal; con el diputado Juan Carlos Patrón Rosales como vocal; y con la diputada Verónica Avilés Rechín, como vocal, vamos a pasar al punto para escuchar las participaciones de los integrantes de esta Comisión, si alguien quiere usar la voz para participar, solamente hay que pedirlo levantando la mano.

No hubo participaciones en este punto.

Diputado Presidente **Marco Antonio Zazueta Zazueta**: Muy bien, no habiendo participantes voy a tomar la palabra. Quiero decirles que es un honor para mí que ustedes me acompañen en esta Comisión, que vamos a lograr hacer de esta Comisión, una Comisión que realmente trabaje y que brille en esta Sesenta y Cuatro Legislatura. Vamos a poder nosotros tomar decisiones importantes aquí en esta Comisión, porque como todos sabemos, el gasto de los gobiernos después de la nómina, viene siendo la obra pública, y el Congreso está facultado para vigilar, para darle seguimiento a toda la obra pública que se encuentre en el Estado.

En ese sentido pues vamos a estar trabajando, vamos a estar muy vigilantes, vamos a tener propuestas dentro de esta Comisión, si hay que reformar la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas vamos a trabajar en ello, queremos una Ley que se nos facilite a nosotros para poder crear ese bienestar a la sociedad, no



queremos más trabas, queremos que realmente también los testigos sociales existan como testigos sociales, hay muchas cosas que podemos nosotros lograr desde esta Comisión, y sé que vamos a estar unidos, y vamos a tener el apoyo de todos porque lo que queremos nosotros es que esto sea un bienestar para la sociedad, que esté incluida la sociedad en cada obra, cada obra que se hace viene a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, de las personas, y en ese sentido vamos a seguir trabajando desde esta Comisión. Es mi participación, si alguno de ustedes compañeros quisiera participar tiene el uso de la voz, si no para concluir ya con la reunión.

Se concede el uso de la palabra al Diputado **Juan Carlos Patrón Rosales**.

Diputado **Juan Carlos Patrón Rosales**: Me da mucho gusto pertenecer a esta Comisión de Obras Públicas, y en breve, tenemos que seguir en reuniones porque quizá parte de los recursos, o quizá una partida de los recursos del próximo ejercicio fiscal caen a obras públicas que concierne a esta Comisión. Es importante decir que junto con los sectores indicados, yo me comprometo a que hagamos un trabajo coordinado, pero también que es hora de que nuestras carreteras estatales, nuestras conexiones a los pueblos olvidados, a todas las áreas que necesitamos corregir, para que Sinaloa se convierta en un Estado de vanguardia, tiene que pasar por la revisión nuestra como Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas.

Qué importante que seamos representados los sinaloenses, ustedes están representados en nosotros, en esta Comisión, aunque es una Comisión del Congreso, sin embargo la participación de legisladores del PRI, del Partido Sinaloense, y de Morena le dan a esto una agilidad, y una sincronía para poder avanzar en los proyectos que el Gobierno del Estado ejerce y por supuesto yo tengo toda la confianza de que este Gobierno que en breve encabezará nuestro querido Gobernador Rubén Rocha Moya va a ser el mejor uso de los recursos, pero estaremos acompañándolo de manera ordenada, de manera coordinada en ese trabajo entre el Ejecutivo y el Legislativo. Muchas gracias.



Diputado Presidente **Marco Antonio Zazueta Zazueta**: Muchas gracias diputado ¿alguien más quiere el uso de la voz?

Se concede el uso de la palabra a la diputada Luz Verónica Avilés Rochín

Diputada **Luz Verónica Avilés Rochín**: Gracias diputado presidente, muchas gracias a todos, a todos los que nos están siguiendo a través de las transmisiones en vivo, decirle diputado Presidente y compañeros diputados de esta Comisión, a la cual me integro como vocal, reiterarles mi compromiso de trabajar en equipo, segura estoy que vamos a hacer un extraordinario trabajo, que vamos a llegar a acuerdos y consensos, y decirle que en mí va a tener toda la disponibilidad para las reuniones de trabajo de esta Comisión. Muchas gracias.

Diputado Presidente **Marco Antonio Zazueta Zazueta**: Muchas gracias Diputada Verónica ¿alguien más quiere usar la voz?

Se concede el uso de la palabra al Diputado Feliciano Valle Sandoval:

Diputado **Feliciano Valle Sandoval**: Claro que sí, con todo el gusto. Primero muy buenas tardes a todos diputados, diputadas integrantes de la Comisión, a todas las personas que nos acompañan aquí en la sala, y a toda la gente que nos está viendo a través de medios digitales, y a través de redes sociales por esta transmisión, muchísimas gracias por seguirnos.

La verdad de las cosas que en lo personal es un gran orgullo, es un gran honor para mí poder representar al Distrito VI, que es un Distrito que abarca el Municipio de Sinaloa, y una parte del Municipio de Guasave, dentro de este Congreso del Estado, dentro de esta Soberanía, porque sin duda alguna es una gran oportunidad para independientemente poder ser la voz, pero por otro lado poder gestionar que la vida de los sinaloenses, de los sinaloitas y de los guasavenses vaya avanzando mucho mejor. Sin duda alguna, una de las situaciones más importantes en la vida de las personas y que venga a impactar directamente en la calidad de vida de la gente, pues sin duda alguna es el tema de la obra pública, nosotros aquí tendremos una gran oportunidad como integrantes de esta Comisión, que cubre por un lado el tema de obras públicas, y



por otro lado, el tema de comunicaciones que es una parte muy importante también de esta Comisión, como lo es por ejemplo el tema del sector transportista, un sector del que directamente viven alrededor de cuarenta y cinco mil familias directamente, e indirectamente pues sin duda alguna una cantidad más amplia, que con ese trabajo arduo, con ese trabajo constante, con ese trabajo responsable que nosotros aquí, quienes integramos esta Comisión y muchos diputados y demás personas que puedan asistir a estas reuniones con voz, pero sin voto, que sin duda alguna podamos lograr el principal propósito que es el que tenemos todos los diputados aquí, que es venir y velar por los intereses de los derechos de las personas que viven en el Estado de Sinaloa.

De parte mía y de parte del grupo parlamentario del PRI, que es el grupo parlamentario el cual yo integro, y en el cual me toca estar en esta Comisión como Secretario de la misma, dejo mi compromiso en esta Mesa con todas y con todos ustedes, y obviamente con todos los sinaloenses de que habremos de trabajar de una manera constante, habremos de trabajar de una manera ardua, habremos de tener esas líneas, esos medios de comunicación entre nosotros, para lograr un mayor entendimiento entre todas las Fracciones Parlamentarias que integramos esta Comisión, y que al final de cuentas con ese trabajo responsable, el único beneficiado sea el que tiene que ser, que es el sinaloense y todas las personas que viven en el Estado. Yo con esto me despido, les agradezco mucho por haberme escuchado, un honor compartir con todas y con todos ustedes esta Comisión, y estaremos aquí al llamado del Presidente, y de cualquier situación que se presente ante esta Comisión. Es cuanto Diputado Presidente.

Diputado Presidente **Marco Antonio Zazueta Zazueta**: Muchas gracias Diputado.

Se concede el uso de la palabra a la Diputada **María Aurelia Leal López**.

Diputada **María Aurelia Leal López**: No queríamos hablar, pero pues vamos a hablar, primeramente muy buenas tardes a todos, a los integrantes de esta Comisión tan importante, a toda la ciudadanía que nos sigue por transmisión, les envío un gran saludo, decirles que hoy más que nunca, debemos de sentirnos muy orgullosos, y sobre todo muy responsables de encabezar esta Comisión, que es una de las Comisiones



más importantes del Congreso, digo, de las más importantes y de los Municipios del Estado de Sinaloa, sin duda tenemos una Ley de Obras Públicas que se acaba de reformar, y que creo que está a la vanguardia de los sinaloenses, pero debemos de ser muy vigilantes para que la obra pública sea de calidad en todos los Municipios, y sobre todo en el Estado de Sinaloa, que es de lo que se quejan los ciudadanos, y sobre todo yo creo que es el momento de la Cuarta Transformación para poder llegar a los ciudadanos y decirles aquí estamos, y con obras de calidad, y con obras que yo creo que mucha falta le están haciendo a los Municipios.

Les reitero que estoy a las órdenes, aquí vamos a trabajar arduamente con un grupo importante de compañeros que venimos a sobre todo, a legislar para los sinaloenses, me despido de ustedes, y gracias por esta gran oportunidad a los sinaloenses.

Diputado Presidente **Marco Antonio Zazueta Zazueta**: Muchas gracias Diputada, vamos a proceder a la clausura si ya no hay más participaciones.

6.- Clausura.

El diputado Presidente **Marco Antonio Zazueta Zazueta**, declaró: Agotados los asuntos en cartera que fundaron y motivaron esta reunión de la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas, programada para el día lunes once de octubre, del año dos mil veintiuno, en este Salón del Recinto Legislativo, damos por clausurada esta reunión de trabajo de la Comisión, siendo las quince horas, con veintidós minutos. Muchas gracias.

DIP. MARCO ANTONIO ZAZUETA ZAZUETA
Presidente

DIP. FELICIANO VALLE SANDOVAL
Secretario.



[Handwritten signature]
DIP. LUZ VERÓNICA AVILÉS ROCHÍN

Vocal.

[Handwritten signature]
DIP. JUAN CARLOS PATRÓN ROSALES

Vocal.

[Handwritten signature]
DIP. MARÍA AURELIA LEAL LÓPEZ

Vocal.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE 2021.